



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

“RECURSOS DIDÁCTICOS PARA TRABAJAR EN EL AULA DE INGLÉS”

AUTORIA ANTONIO BLÁZQUEZ ORTIGOSA
TEMÁTICA INGLÉS, DIDÁCTICA
ETAPA PRIMARIA, ESO

Resumen

La importancia de los recursos didácticos en la actualidad y su gran diversidad hacen de éstos uno de los factores claves a la hora de impartir clase y que los alumnos sepan disfrutar y sacar partido de ellas de la mejor manera.

Palabras claves

Didáctico, motivadora, estructurante, recursos experienciales, recursos estructurales, recursos simbólicos.

1.- CONSIDERACIONES INICIALES

1.1 Diversidad terminológica

En este tema van a aparecer términos como: **recursos, materiales y medios** didácticos, que suelen utilizarse indistintamente.

Para **Blázquez Entonado** (1994, pp. 503-504) no existe una definición unívoca acerca de lo que es un medio de enseñanza. La terminología para su designación también es diversa: "recursos", "recurso didáctico", "medios", "medio de enseñanza", etc.

Materiales, medios y recursos componen una triple denominación terminológica que dentro de la Didáctica suelen emplearse indistintamente, aunque entre ellos se podría establecer cierto tipo de diferencias en cuanto a su amplitud, o a la hora de establecer criterios para una posterior clasificación. Una determinada entonación puede ser un recurso, pero es difícilmente catalogable como material, o bien el mismo edificio escolar puede ser considerado un recurso material, pero no un medio (Jiménez, 1987, p. 305).

En general podemos decir que la literatura pedagógica no se muestra uniforme al respecto, sino que los autores se decantan por uno u otro término. Así, medio es 'cualquier dispositivo o equipo que se utiliza normalmente para transmitir información entre personas' (Rossi y Biddle, 1970, p.18). También **Briggs** y otros (1973, p.20) prefieren ese término dándole una significación más funcional de carácter instructivo, controlador y evaluatorio. **Nerici** prefiere hablar de Material didáctico, entendiéndolo como 'el nexo entre las palabras y la realidad'. **Ferrández** y otros (1988, 89 ed., p.177) también utilizan la denominación de material didáctico, y lo definen como 'los soportes materiales en los cuales se presentan los contenidos y sobre los cuales se realizan las distintas actividades'.

1.2. Definición

Fernández Huerta (1983, p. 412), los considera 'Puntos de apoyo que instalamos en la corriente de aprendizaje para que cada alumno alcance o se aproxime a sus techos discentes'.

Para **Teresa Franco** (1967, p. 20) los recursos o medios educativos son:

- "puntos de apoyo" de diversa índole



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

- cuyo valor pedagógico no depende tanto de sus cualidades intrínsecas cuanto del contexto metodológico
- situados en la corriente de aprendizaje
- que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y
- el logro de los techos discentes.

Según **Zabala** (1990 pp. 125- 126) "los materiales curriculares o materiales de desarrollo curricular son todos aquellos instrumentos y medios que proveen al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza/aprendizaje y en su evaluación. Entendemos pues los materiales curriculares como los medios que ayudan al educador a dar respuesta a los problemas concretos que se le plantean en los distintos momentos de los procesos de planificación, ejecución y evaluación".

Blázquez Entonado (1994, p. 504) y bajo esas diversas denominaciones antes señaladas, entiende "cualquier recurso que el profesor prevea emplear en el diseño o desarrollo del currículum -por su parte o por los alumnos- para aproximar o facilitar los contenidos', mediar en las experiencias de aprendizaje, provocar encuentros o situaciones, desarrollar habilidades cognitivas, apoyar sus estrategias metodológicas o facilitar o enriquecer la evaluación".

1.3. Valor de los medios/recursos didácticos

La anterior definición de Blázquez Entonado nos sirve de enlace para introducirnos en este punto sobre el valor de los medios

Siguiendo en esta misma idea señalamos que 'el valor pedagógico de los medios brota más del contexto metodológico en el que se usan que de sus propias cualidades y posibilidades intrínsecas. Ese contexto es el que les da su valor real, el que es capaz o no de dar juego a sus posibilidades técnicas para objetivos concretos, de forma que un mismo medio técnico puede tener una función didáctica distinta en una situación didáctica y en otra (Gimeno, 1981, p. 197).

El propio **Gimeno Sacristán** (1981, pp. 198-200) nos dice que las funciones básicas de los medios técnicos pueden agruparse en tres órdenes: **motivadora, portadora de contenido y estructurante.**

- a) La función **motivadora** de los medios técnicos es el primer efecto de su uso, y pueden emplearse solamente con este fin. Este efecto motivador proviene del uso del propio medio y del contraste de los métodos que los incluyen con métodos más verbalistas.
- b) Pero la función **básica** de los medios es la de ser una apoyatura para la presentación del contenido, de suerte que favorezca los procesos de aprendizaje necesarios para alcanzar unos determinados objetivos. Aquí es donde adquieren su genuino carácter de medios
- c) La función **estructuradora**, junto a la anterior, es la gran posibilidad de los medios. Por función estructuradora nos referimos a la dimensión de guía metodológica que pueden tener los medios para guiar las actividades del alumno en orden a provocar determinadas experiencias de aprendizaje. Es la función orientadora y de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje la que se engloba en esta denominación.

La inclusión de los recursos escolares y comunitarios y de los equipos técnicos que vayamos a utilizar en un contexto curricular que les dé "sentido" en esa situación concreta exige que el docente o el equipo escolar de planificación tengan suficientemente claras cuáles son las funciones y las posibles disfunciones que pueden desempeñar los medios en la enseñanza. Entre esas funciones podríamos señalar (Zabalza, 1993, 5ª ed., pp. 197- 199):

1. Función innovadora



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

2. Función motivadora
3. Función de estructuradores de la realidad
4. Función formativa global vinculada al mundo de los valores educativos actitudes, refuerzos, etc.) que el propio medio colabora a transmitir.
5. Función solicitadora u operativa.
6. Función formativa global vinculada al mundo de los valores educativos actitudes, refuerzos, etc.) que el propio medio colabora a transmitir.

Resumiendo las distintas aportaciones recogidas en esta aproximación inicial, podemos señalar como consideraciones generales:

* Indistinta utilización terminológica (recursos, materiales, medios,...)

* Carácter instrumental

* Consideración de una variable más del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunas otras consideraciones generales pueden verse en Nerici (1973, 2ª ed., pp. 329-331).

2-CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS

Edgard Dale (Cf. Nerici, 1973, 2ª ed., p. 351) en su clásico y gráfico 'Cono de la experiencia, expresa las maneras de entrar en contacto con un fenómeno, a partir de la manera más próxima, la vivencial, hasta llegar a la más remota, simbólica oral o visual:

Zabala (1990, pp. 126-129) clasifica los materiales curriculares atendiendo a cuatro consideraciones:

1. materiales curriculares según los niveles de concreción
2. Materiales curriculares según su intencionalidad o función
Orientar, guiar, ejemplificar, ilustrar, proponer
3. Materiales curriculares según la tipología de los contenidos
4. Materiales curriculares según el medio de comunicación utilizado: Libro, vídeo, diapositiva, informáticos

Basada en la capacidad que los distintos medios poseen para poner al alumno directa o indirectamente ante experiencias de aprendizaje, Blázquez Entonado (1994, pp. 507-508) propone la siguiente clasificación:

Cono experiencial de Dale

Experiencias directas con propósito

Experiencias artificiales

Experiencias dramatizadas

Demostraciones

Excursiones al campo

Exposiciones

Televisión

Cinematografía

Vistas fijas; Radio

Grabaciones

Símbolos

visuales

Símbolos

Verbales

A) Recursos experienciales directos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

(Los objetos reales que se incluyen en cualquier momento del acto didáctico, dentro o fuera de la clase, que sirven de experiencia directa al alumno)

- Plantas
- Animales
- Enseres de uso doméstico
- Instalaciones urbanas, agrícolas, fabriles, de servicio,
- Y cuantos objetos acerquen la realidad al alumno

B) Recursos estructurales o propios del ámbito escolar

(Los que forman parte de las instalaciones propias del centro, cuyo único y prioritario destino es colaborar en los procesos de enseñanza).

- Laboratorios
- Biblioteca, mediateca, hemeroteca
- Gimnasio o cualquier elemento del mismo
- Museo de Ciencias Naturales
- Laboratorio de idiomas

C) Recursos simbólicos

(Recursos que sin presentar al objeto real pueden aproximar la realidad al estudiante a través de símbolos o imágenes).

- Textos, libros, mapas, encerado
- Maquetas, modelos, globos terráqueos
- Medios audiovisuales en general Informática
- Informática, robótica, Hypermedia

Una última aportación en este punto de la clasificación de los recursos es la recogida del M.E.C. (1992, p. 48) en el sentido de diferenciar entre los materiales curriculares para el profesorado y los que van dirigidos a los alumnos.

3.- SELECCIÓN Y CRITERIOS DE USO

Siguiendo con la referencia del M.E.C., anteriormente citada, señalar que la selección que se haga de estos materiales debe tener en cuenta los siguientes criterios (p. 49):

- Que no sean discriminatorios
- Que permitan un uso comunitario de los mismos
- Que no degraden el medio ambiente
- Que no sean excesivamente sofisticados. En este sentido es importante el empleo de materiales de desecho, cuyo uso contribuye a crear hábitos que eviten el derroche innecesario
- Que den información acerca de la edad de alumnos a quienes se dirige
- Que incluyan las normas de seguridad que exige su manejo, así como los elementos que intervienen en su composición (pintura no tóxica, elementos no inflamables, etc.), u otras características de los mismos (aristas romas, peso ligero, tamaño adecuado, etc)

Para **Zabalza** (1993, 5ª ed., p. 203) cualquier recurso didáctico si ha de ser valorado (bien para adoptar una decisión con respecto a su adquisición bien para controlar su eficacia real en nuestro diseño curricular) lo ha de ser desde la perspectiva plural de:

- las virtualidades técnicas que posea en cuanto medio (lo suelen exponer los propios vendedores o los prospectos aunque luego la práctica rebaje bastante esas afirmaciones).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

- la adecuación a los sujetos con los que se quiere trabajar.
- la adecuación o la función que se pretenden que desempeñen en la programación que hayamos realizado o vayamos a realizar.
- la adecuación a las variables extrínsecas al medio pero que constituyen su dimensión pragmática: cómo se va a plantear el trabajo con él, limitaciones espaciales, horarias o institucionales respecto a su uso, implicación en la relación profesor-alumno, o alumnos-alumnos, etc.
- la forma en que asume y posibilita por sí mismo un aprendizaje integrado, o la capacidad para integrarse en una batería de recursos que garantice la integralidad del desarrollo de los sujetos (discurso pedagógico del medio).
- Criterios de tipo administrativo, económicos (coste, rentabilidad, etc).

Para **Blázquez Entonado** (1994, p. 509) si bien las conclusiones sobre la bondad o eficacia de los medios resultan complejas y contradictorias, se pueden extraer las siguientes:

- la calidad del propio recurso (adecuación mayor o menor para mediar entre las realidades y los sujetos)
- El contexto metodológico en el que se incluyen
- Para qué sujetos concretos
- Del propio profesor (el conocimiento de un profesor respecto de la inserción de cualquier recursos en un aula resulta un factor determinante)

4.- EL MATERIAL IMPRESO (Cf. F. Blázquez, 1985, pp. 373-406)

- Cuadernos

- Valor instructivo. Que supone el recoger contenidos, informaciones, o exponer datos, investigaciones o creaciones del alumno.
- Valor formativo. Que se adquiere al practicar aptitudes y hábitos que a través de él se materializan.
- Valor afectivo, por la estima que nace en el niño hacia una obra personal, o social, si es en colaboración.

Además de los cuadernos individuales, deben utilizarse cuadernos colectivos, como resultado del trabajo común y cooperativo del grupo, de alto interés pedagógico y social.

- Periódico escolar

Instrumento de comunicación de las realidades de la escuela ante la comunidad y motivo de introducción de la problemática social y comunitaria hacia el centro educativo. Cauce de expresión del alumnado y motivador activ. lenguaje, sociales, ...

- Diarios y semanarios

- Carteles murales o periódico mural

De confección menos costosa que el periódico, suele tener un carácter más íntimo, espontáneo y directo que aquél.

Resultan un interesante medio de estimular la creatividad, la agudeza de ingenio y la deseable capacidad crítica del alumnado.

- Diario de clase

Los seguidores de Celestin Freinet utilizan el periódico o diario de clase como un instrumento importante de formación.

- Libro de Texto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

- Funciones: transmisor de información., proyección psico-sociológica, medio formativo, capacidad heurística, guía del maestro, ...
- Criterios de valoración (índices de legibilidad, análisis de contenido, elaboración de escalas,...).

RELACION ENTRE LAS CARACTERISTICAS DE UN TEXTO IMPRESO Y LOS FACTORES DE APRENDIZAJE IMPLICADOS CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO	FACTORES DE APRENDIZAJE AFECTADOS								
	M O T I V A C I Ó N	M A I T E N I C I Ó N	D I F I C I L I D A D	A C C E S I B I L I D A D	C O M P R E H E N S I Ó N	R E T E N C I Ó N	T R A N S F E R E N C I A		
ORGANIZADORES PREVIOS						X	X	X	X
LECTURABILIDAD						X	X	X	X
ESTILO DE LENGUAJE							X	X	X
DENSIDAD DE INFORMACIÓN						X	X	X	X
MATERIAL ACCESORIO						X	X	X	X
ILUSTRACIONES		X	X	X	X	X	X	X	X
PREGUNTAS								X	X
FEED-BACK							X	X	X
RESUMENES								X	X
TIPO DE LETRAS						X	X	X	X
USO DE COLOR							X	X	X
CARACTERÍSTICAS FISICAS									X

- Biblioteca de aula

Criterios para la selección y uso de los materiales curriculares impresos (Cf. M.E.C., 1992, pp. 49-51):

- Concordancia entre los objetivos que subyacen a dichos textos y los establecidos por el centro para ese determinado grupo de alumnos.
- Criterios de adecuación entre objetivos y contenidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

- Coherencia en decisiones de secuencia de aprendizajes
- Adecuación de los criterios de evaluación
- Comprobar si las actividades propuestas cumplen con los requisitos del aprendizaje significativo. Prestar atención a que aparezcan actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje: Actividades de conocimientos previos-introducción-motivación, de desarrollo, de síntesis-resumen, de consolidación, de ampliación, de refuerzo y de evaluación
- Establecer el grado de adaptación al contexto educativo en el que se van a utilizar

5. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Teresa Franco (1987, pp. 23-24) señala los recursos audiovisuales como el conjunto de documentos e instrumentos que permiten una comunicación por medios ópticos y electroacústicos aislados o combinados.

Los materiales que utilizan la imagen, sin requerir dispositivos óptico-mecánicos, reciben la denominación de recursos plásticos o gráficos.

5.2. Importancia (Blázquez Entonado, 1985, 3ª ed. 391).

Tanto la imagen fija (carteles, revistas, anuncios, comics), como la imagen móvil (cine, televisión, etc.) invaden la vida del hombre moderno. La realidad se nos presenta progresivamente a través de la imagen y sin embargo, el ritmo de adaptación de la escuela a esta necesidad que plantea la civilización de imágenes "es excesivamente lento".

Existe una invasión de imágenes en la vida del hombre actual, una 'iconosfera' a la cual la escuela no puede permanecer ajena. Consiguientemente es necesaria y precisa una pedagogía nueva para esta nueva realidad no sólo porque de otro modo dejaríamos el niño indefenso ante la influencia poderosa de este medio, sino, y sobre todo, porque se desperdiciaría un recurso de gran utilidad educativa. Es imprescindible educar al niño para la imagen. Hace tiempo que era necesario, por múltiples motivos. La escuela parece aún no haberse enterado.

5.3. Clasificación

De **Teresa Franco** (1987, pp. 23-24) presentarnos la siguiente enumeración de medios audiovisuales, tomada a su vez de Gómez Herrera:

Instrumento Documento

Imagen

Opascopio Gráficos

Retroproyector Transparencias

Diascopio Diapositivas

Adiscopio Diakinas

Imagen móvil:

Proyector cinematográfico Filme

Equipo de televisión Vídeo

Cañón Vídeo, Filme, CD, PPT

Sonido

Tocadiscos Disco

Magnetófono Cinta

Multimedia

Diascopio y magnetófono sincronizados Diaporama



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

Proyección múltiple combinada y sonorizada Multivisión

5.4 Funciones de la imagen en la enseñanza (Rodríguez Diéguez, 1977, p. 141)

1. Función de motivación
2. Función vicarial
3. Función catalizadora de experiencias
4. Función informativa
5. Función explicativa
6. Función de facilitación redundante
7. Función estética

5.5 Características, aplicaciones y posibilidades didácticas de los diferentes medios audiovisuales

6.- EL MEDIO AMBIENTE Y OTROS RECURSOS (Blázquez Entonado, 1985, 3ª ed., pp- 366-387)

El concepto de medio ha superado en nuestro tiempo el carácter restringido que -refiriéndose exclusivamente al medio geográfico- tenía hasta hace uno años.

Al hablar de medio no puede realizarse una reducción simple a la naturaleza, la atmósfera o la ciudad. Por la misma razón los problemas del medio no pueden limitarse a la tala de árboles, la contaminación o la extinción de especies; en consecuencia, una “pedagogía del medio” no puede ser una mera reflexión sobre la ecología (p. 370).

Desde las conferencias de **Estocolmo** (1972) y **Tbilisi** (1978) se habla de “ecología natural”. En consecuencia la noción de medio, al menos desde el punto de vista didáctico-pedagógico, comprende además de los aspectos físico-naturales, los elementos históricos, literarios, artísticos, legislativos, técnicos, científicos, económicos, tradiciones y costumbres populares, organización social y política, ..., es decir, 'todo lo que es exterior al ser humano, lo que le rodea más o menos inmediatamente, el conjunto de acciones y de influencias que se ejercen sobre él y a las cuales reacciona' (Declaración de la XXXI sesión de la Conferencia Internacional de Instruc. Pública, BIE, Ginebra, 1968) (pp. 370-371).

A esta concepción global de medio como conjunto de elementos biofísicos y culturales, relaciones, acciones e influencias de todo tipo que actúan dialécticamente en una comunidad dada, es necesario añadir que 'los alumnos se sienten implicados en él directamente tanto física y emocional como intelectualmente'. Así el medio se convierte “en una gran aula abierta, con un doble significado: lugar de aprendizaje y fuente de obtención de datos” (Jares y Suárez, 1981, p. 37)(p.371).

Un estudio del medio ambiente, hoy, requiere tornar en consideración el impacto del hombre y su cultura sobre su entorno y recíprocamente la influencia de los factores del medio sobre el desarrollo sociocultural de los grupos humanos (p. 371)

7.- EL CENTRO DE RECURSOS (Cf. Vidorreta, 1982)

7.1. Concepto (pp. 7- 15)

Entre las soluciones adoptadas por los centros escolares, básicamente se distinguen cuatro.

1. Completa descentralización de los recursos
2. Centralización de la biblioteca y servicios bibliotecarios
3. Centralización de los servicios de biblioteca y audiovisuales por separado
4. Centralización de materiales didácticos y servicios correspondientes en un Centro de Recursos y servicios

El Centro de Recursos es, pues, una forma de abordar la organización de los recursos en los centros escolares, contemplando de forma sistemática los elementos que confluyen en el aprovechamiento



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

racional de los mismos: profesor responsable; espacios e instalaciones adecuados el depósito utilización de los recursos; dotación suficiente de equipo, material de paso audiovisual y otros materiales didácticos; preparación del profesorado, previsión en la organización del centro para disponer de tiempo para el profesor responsable, tiempos de utilización, y medios económicos necesarios para su expansión y mantenimiento (p.9).

Se puede decir que un Centro de Recursos es un lugar donde:

- Están centralizados los recursos del centro para lograr la máxima utilización y aprovechamiento de los mismos
- Se utilizan los recursos en condiciones apropiadas ('visibilidad, sonido, individualización, etc)
- Los alumnos trabajan ya sea en gran grupo, coloquial, pequeño grupo o trabajo independiente
- Los profesores preparan o imparten sus clases
- Se diseñan y producen documentos impresos y audiovisuales puesto que:
 - a) Los profesores no siempre encontrarán en el mercado aquellos materiales específicamente adaptados a sus alumnos
 - b) Los alumnos se expresarán y realizarán sus trabajos con diferentes lenguajes: verbal y audiovisual (pp. 14-15).

7.2. Tipos y funciones (pp. 15-22)

Las distintas posibilidades de realización de los Centros de Recursos incluyen, desde un nivel de amplitud máxima -Centro de Recursos nacional-, hasta el nivel de amplitud mínima -Centro de Recursos colegial-, pasando por el nivel de amplitud intermedia, cuya acción abarca las zonas que geográficamente constituyen una región, una provincia, varias localidades o una gran ciudad, y según esto tendremos Centros de Recursos regionales, provinciales, comarcales o zonales y locales.

Las funciones y servicios principales para cada uno de los niveles son:

- Nivel de amplitud máxima: préstamo.- producción y evaluación de materiales; formación y perfeccionamiento de responsables de los centros de recursos de amplitud intermedia, de acuerdo con las necesidades del territorio nacional
- Nivel de amplitud intermedia: préstamo, producción y evaluación de materiales; formación de responsables de los centros de recursos de amplitud mínima, de acuerdo con las necesidades de la zona geográfica que abarque:
- Nivel de amplitud mínima: centralización de los recursos del colegio y lugar de aprendizaje para los alumnos.

Los diferentes niveles de Centros de Recursos pueden actuar coordinados o no entre sí. De acuerdo con esta posibilidad, **Davis** (1974) los clasifica en: centralizados, descentralizados y coordinados.

Funciones del Centro de Recursos Coordinador:

1. Servicio de préstamo de materiales educativos
2. Diseño y producción de materiales educativos
3. Servicio de información y exposición
4. Servicio de formación y perfeccionamiento de profesores
5. Servicio de evaluación de los resultados de la utilización de materiales didácticos.

7.3. Instalaciones y materiales (pp. 22-29).

Un Centro de Recursos colegial con espacios mínimos está formado por un aula amplia (equivalente a dos aulas normales) en la que en un extremo, se construye la cabina de proyección que sirve de depósito de materiales, en el otro extremo se coloca la pantalla, en los laterales se colocan estanterías



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

para los materiales y en el resto del espacio sillas y mesas de trabajo. El uso de este Centro de Recursos estará más orientado hacia la centralización de materiales y utilización de recursos audiovisuales que hacia la producción de recursos.

Un Centro de Recursos colegial más completo dispone de los siguientes espacios: Aula de Medios Audiovisuales con cabina de proyección, Mediateca (depósito de materiales), Biblioteca, Locutorio para hacer grabaciones, laboratorio fotográfico, taller de elaboración de documentos y de mantenimiento, Laboratorio de Ciencias Naturales, y en los más ambiciosos sala y cabina de control para utilización del Circuito Cerrado de Televisión.

7.4. Indicadores del funcionamiento de los Centros de Recursos (pp. 29-30)

Se puede afirmar que un Centro de Recursos colegial funciona, cuando son una realidad los siguientes hechos:

1. Existe un profesor responsable de su funcionamiento: el coordinador del Centro de Recursos, con tiempo dentro del horario escolar para atender a las funciones específicas de este puesto.
2. Se programa la utilización del Centro de Recursos en cuanto a equipos, documentos, tiempos y espacios. La programación debe quedar por escrito y expuesta al público.
3. Se trabaja en equipo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- BLAZQUEZ ENTONADO, Florentino (1985., 3ª ed.): 'Medios didácticos. El medio Oriente y otros recursos para la enseñanza', en SAENZ, Oscar y otros, Didáctica General Anaya, Madrid, pp. 366-367
- BLAZQUEZ ENTONADO, Florentino (1981, 3ª ed.) 'la imagen como recurso didáctico', en SAENZ, Oscar y otros, Didáctica General Anaya, Madrid, pp. 386-416
- BLAZQUEZ ENTONADO, Florentino (1985, 3ª ed.)- 'Recursos sonoros y recursos integrados para la enseñanza-aprendizaje', en SAENZ, Oscar y otros, Didáctica General Anaya, Madrid, pp. 417-452
- BLAZQUEZ ENTONADO, Florentino (1985): "El material didáctico. Los libros de texto". en SAENZ, Oscar y otros, Organización Escolar Anaya, Madrid, pp. 373-406
- BLAZQUEZ ENTONADO, Florentino (1994): "los Recursos en el currículo", en SAENZ, Oscar (Dir.), Didáctica General. Un enfoque curricular Marfil, Alcoy, pp. 501-527
- BRIGGS, L. J. y otros (1973): Los medios en la instrucción Guadalupe, B. Aires
- FRANCO ROYO, Teresa (1987).- Medios y recursos en la escuela infantil, Copisteria P.M., Salamanca
- GIMENO SACRISTAN, José (1981): Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo Anaya, Madrid
- FERNANDEZ HUERTA, José (1983)- 'Didácticos, Recursos', en VARIOS, Diccionario de las Ciencias de la Educación Diagonal-Santillana, Madrid, Vol. 1, pp. 412-413
- FERNANDEZ PEREZ, Miguel y FERNANDEZ HUERTA, José (1985, 2ª ed. (Curso de Adaptación), UNED., Madrid . Didáctica 2 (Curso de Adaptación) UNED, Madrid
- FERRANDEZ, Adalberto y otros (1986, 8ª ed.): Tecnología Didáctica. Teoría y práctica de la programación escolar. Ceac, Barcelona.
- JIMENEZ JIMENEZ, Bonifacio (1987): "Material Didáctico", en FERRANDEZ ARENAZ, Adalberto y SARRAMONA LOPEZ', Jaime (Coords.), Didáctica y Tecnología de la Educación. Diccionario Ciencias de la Educación, Anaya, Madrid, pp. 305-308
- M.E.C. (1992): Proyecto Curricular ("Cajas Rojas" de Primaria.), MEC, Madrid
- NERICI, Imídeo G. (1973, 2ª ed) hacia una Didáctica General Dinámica, Kapelus, Buenos Aires
- ROSSI, P. H. y BIEDLLE, B. J. (1970): Los nuevos medios de comunicación en la enseñanza moderna, Paidós, Buenos Aires.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010

- VIDORRETA GARCIA, Concha (1982): “Cómo organizar un centro de recursos”. Anaya Madrid.
- ZABALA, Antoni (1990): “Materiales curriculares” en MAURI, Teresa y otros, El currículum en el centro educativo. ICE Univ. Barcelona/Horsori, Barcelona, pp. 125-166..
- ZABALZA, Miguel A. (1993, 5ª ed.): Diseño y desarrollo curricular, Narcea, Madrid



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 – AGOSTO DE 2010